



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE

# GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

## GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

AUDICIONES Y JUEGOS MUSICALES

**Denominación en Inglés:**

AUDITIONS AND MUSICAL GAMES

**Código:**

202010311

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.32	1.68	0	0	0

**Departamentos:**

DIDACTICAS INTEGRADAS

**Áreas de Conocimiento:**

MUSICA

**Curso:**

4º - Cuarto

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

**DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

<b>Nombre:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Teléfono:</b>
* Maria Herminia Arredondo Perez	herminia@dempc.uhu.es	
<b>Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )</b>		
A determinar		

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

BLOQUE I: AUDICIÓN MUSICAL ACTIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL. AUDICIONES DE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS Y TRADICIONES MUSICALES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CERO A SEIS AÑOS. RECURSOS. MUSICOGRAMAS.

BLOQUE II: AUDICIÓN VIVENCIADA Y EXTERIORIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS Y ELEMENTOS DE LA MÚSICA A TRAVÉS DE LA VOZ, LOS INSTRUMENTOS, LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL SONIDO, LA PERCUSIÓN CORPORAL, EL MOVIMIENTO Y OTROS MEDIOS.

BLOQUE III: JUEGOS SONOROS Y MUSICALES EN EDUCACIÓN INFANTIL.

BLOQUE IV: JUEGOS RÍTMICOS, CON OBSTINATOS Y CON MOVIMIENTO.

BLOQUE V: INSTRUMENTACIÓN Y SONORIZACIÓN DE JUEGOS, CUENTOS E HISTORIAS PARA LA INFANCIA.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

B. I: ACTIVE MUSIC LISTENING IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION. AUDITIONS OF DIFFERENT CHARACTERISTICS AND MUSICAL TRADITIONS FOR CHILDREN FROM ZERO TO SIX YEARS OLD. RESOURCES. MUSICOGRAMS.

B. II: EXPERIENTIAL LISTENING AND EXTERNALIZATION OF THE PARAMETERS AND ELEMENTS OF MUSIC THROUGH VOICE, INSTRUMENTS, GRAPHIC REPRESENTATION OF SOUND, BODY PERCUSSION, MOVEMENT AND OTHER MEANS.

B. III: SOUND AND MUSICAL GAMES IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION.

B. IV: RHYTHMIC GAMES, GAMES WITH OBSTACLES AND GAMES WITH MOVEMENT.

B. V: INSTRUMENTATION AND SONORIZATION OF GAMES, TALES AND STORIES FOR CHILDREN.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura Optativa de último curso de la titulación

#### 2.2 Recomendaciones

Ninguna

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través del conocimiento y experiencia musical.
- Favorecer la valoración de la música como medio de relación, expresión y comunicación.
- Conocer modelos, perspectivas innovadoras y recursos de educación musical y su aportación a la educación infantil.
- Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición e interpretación.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CE49:** Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

**CE53:** Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

**CE54:** Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

**CE55:** Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

**CE57:** Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

**CE58:** Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG1:** Aprender a aprender.

**CG15:** Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

**CG17:** Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.

**CG18:** Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.

**CG20:** Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres

**CG22:** Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.

**CG24:** Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

**CG25:** Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.

**CG26:** Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en

el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

**CG3:** Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

**CG5:** Trabajar de forma colaborativa.

**CG10:** Capacidad de análisis y síntesis.

**CT1:** Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT4:** Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

**CT5:** Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajos de grupo.

- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo a través de sesiones teóricas y prácticas.

En las sesiones académicas teóricas se presentarán los contenidos del bloque teórico de la asignatura a través de la exposición del profesor, debate y discusión con los/las estudiantes, así como a través de una selección de lecturas y análisis de materiales musicales y materiales didácticos relevantes para la materia. Estos contenidos se complementarán con la elaboración de ejemplos y actividades ilustrativas.

Las sesiones prácticas se desarrollarán a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical, a través de la elaboración de trabajos y pequeñas tareas (individuales y en grupo), elaboración y análisis de recursos musicales y didácticos en relación con la materia. Para ello será necesaria la participación del alumnado en las prácticas, actividades y trabajos programados. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

## 6. Temario Desarrollado

### TEMA 1.-

- Audición musical activa en Educación Infantil: contribución a la formación integral de los niños y niñas de 0-6 años.
- Audiciones de diferentes características y tradiciones musicales para estas edades. Modelos. Recursos didácticos y experiencias en Educación Infantil.

### TEMA 2.-

- Audición vivenciada y exteriorización de los parámetros y elementos de la música a través de la voz, los instrumentos, la representación gráfica del sonido, la percusión corporal, el movimiento y otros medios.
- Actividades y recursos de aprendizaje. Audiciones con musicogramas.

### TEMA 3.-

- Juegos sonoros y musicales en Educación Infantil.
- Juegos de audición, expresión e improvisación musical con material sonoro: instrumentos, objetos sonoros, juguetes musicales, instrumentos de construcción propia, etc.

### TEMA 4.-

- Juegos rítmicos con obstinatos, gestos y con movimiento.
- Recursos, estrategias y propuestas de aplicación al aula de Infantil.

#### TEMA 5.-

- Instrumentación y sonorización de juegos auditivos, cuentos e historias para la infancia.
- Análisis y creación musical.

#### **BLOQUE PRÁCTICO**

Sesión práctica 1.- Práctica Tema 1: Audición musical activa en Infantil.

Sesión práctica 2.- Práctica Tema 2: Audición vivenciada.

Sesión práctica 3.- Práctica Tema 2: Audición vivenciada.

Sesión práctica 4.- Práctica Tema 3: Juegos sonoros y musicales.

Sesión práctica 5.- Práctica Tema 3: Juegos sonoros y musicales.

Sesión práctica 6.- Práctica Tema 4: Juegos rítmicos, música, percusión corporal y movimiento.

Sesión práctica 7.- Práctica Tema 5: Sonorización y creación musical.

Sesión práctica 8.- Práctica Tema 5: Sonorización y creación musical.

### **7. Bibliografía**

#### 7.1 Bibliografía básica:

- AGOSTI-GERBAN, C. y RAPP-HESS, C. (1988). *El niño, el mundo sonoro y la música*. Marfil, Alcoy.
- AKOSCHKY, J.; ALSINA, P.; DÍAZ, M. y GIRÁLDEZ, A. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6)*. Barcelona, Graó.
- DÍAZ, M.; RIAÑO, M. E.; IBARRETXE, G.; MALIBRÁN, S. y GARCÍA, E. (2011). *Fundamentos musicales y didácticos en Ed. Infantil*. Santander, U. de Cantabria.
- GARCÍA GALLARDO, F. J. y ARREDONDO PÉREZ, H. (1999). *Cancionero infantil de la provincia de Huelva*. Sevilla, Fundación El Monte, Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía.
- HEMSY DE GAÍNZA, V. (1996). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires, Ricordi.
- KÜNTZEL-HANSEN, M. (1982). *Educación musical precoz y estimulación auditiva*. Barcelona, Médica y Técnica.
- PASCUAL, P. (2006). *Didáctica de la Música para la Educación Preescolar*. Madrid, Pearson Educación

#### 7.2 Bibliografía complementaria:

- ASSELINEAU, M.; BEREL, E. (1991). *Audición y descubrimiento de la voz*. Courlay, Fuzeau.
- BERNAL, J.; CALVO, M. L. y MARTÍN, C. (2000). *Repertorio de canciones para la educación*

*infantil*. Málaga, Aljibe.

- HUIDOBRO, E. y VELILLA, N. (2004). *Suena, suena, 1 y 2*. Madrid, Real Musical.
- GARCÍA GALLARDO, F. J.; ARREDONDO PÉREZ, H. «Tweenies»: una serie de televisión como modelo para la educación musical en el aula desde una propuesta transdisciplinar. *Comunicar*, 25, 2005. [https://www.researchgate.net/publication/28261980\\_Tweenies\\_una\\_serie\\_de\\_television\\_como\\_modelo\\_para\\_la\\_educacion\\_musical\\_en\\_el\\_aula\\_desde\\_una\\_propuesta\\_transdisciplinar](https://www.researchgate.net/publication/28261980_Tweenies_una_serie_de_television_como_modelo_para_la_educacion_musical_en_el_aula_desde_una_propuesta_transdisciplinar)
- GIRÁLDEZ, A. y PELEGRÍN, G. (1996). *Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- MALAGARRIGA, T.; VALLS, A.; FELIÚ, T. y ORIOLS, J. (2003). *La audición musical en la educación infantil: propuestas didácticas*. Barcelona, CEAC.
- MARTÍN ESCOBAR, M. J. (2005). "Del movimiento a la danza en la educación musical". *Educatio* 23, pp. 125-139.
- MONTORO, P. (2004). *Audiciones musicales activas para el aula*. Madrid, CCS.
- PÉREZ ALDEGUER, S. (2012). *Didáctica de la expresión musical en Educación Infantil*. Valencia, Psylicom.
- SAN ANDRÉS, C. (2005). *Jugar, cantar y contar: Juegos y canciones para los más pequeños*. Madrid, Teleno.
- SANUY SIMON, M. (2011). *La aventura de cantar*. Madrid, Morata.
- SCHAFER, M. (1989). *El rinoceronte en el aula*. Buenos Aires, Ricordi.
- VELILLA, N. (2008). *Suena, suena bebés. Iniciación musical temprana, 0 a 3 años*. Madrid, Real Musical.
- WILLEMS, E. (2001). *El oído musical*. Barcelona, Paidós.
- WUYTACK, J. (2001). *Cantar y descansar: Canciones con gestos*. Madrid, Real Musical.



## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Prácticas de aula.
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).
- Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación se hará de la siguiente manera:

Prueba oral y/o escrita presencial sobre los contenidos teóricos de la materia (50%). Examen de los contenidos con aplicaciones didácticas. Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

Evaluación continua de las actividades prácticas en clase: realización y seguimiento de los contenidos prácticos de la materia en las sesiones de prácticas, elaboración de un trabajo con tareas y materiales sobre contenidos prácticos (50%). Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

No se contempla la realización de pruebas para subir nota.

Para la concesión de la mención "Matrícula de honor", el/la alumno/a deberá haber obtenido una calificación de 10 en la asignatura y haber demostrado un seguimiento y aportaciones excelentes en la misma.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación es igual que para la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la

convocatoria previa del curso académico anterior.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar

la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

**TOTAL            0            0            0            0            0**